

Preguntas frecuentes

- [Ya he enviado mi resumen, pero me gustaría editarlo. ¿Cómo puedo hacerlo?](#)

Puedes ponerte en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a nuestra dirección del Spring Research Conference (springresearchconference@uic.cat) y adjuntar la versión modificada del resumen.

- [Mi póster ha sido aceptado, ¿en qué tamaño debo imprimirlo?](#)

El póster debe tener un formato horizontal, con unas dimensiones máximas de 1,20 m (vertical) x 1,83 m (horizontal). Puedes encontrar plantillas para el diseño de pósters aquí.

- [No deseo llevar mi póster en el viaje a Barcelona, ¿puedo imprimir mi póster en el campus de la UIC Barcelona? o ¿tenéis alguna recomendación sobre dónde imprimirlo?](#)

Te recomendamos encarecidamente que traigas tu póster impreso desde casa siguiendo el formato y las dimensiones indicadas anteriormente. Puedes traerlo en un tubo de póster o impreso en un papel de tela que podrás doblar y guardar en el equipaje de cabina. De ambas formas, podrás llevarte el cartel póster de vuelta a casa.

- [Necesito un certificado de asistencia. ¿Cómo lo solicito?](#)

Los certificados se expedirán automáticamente después de la conferencia, no es necesario solicitarlo.

- [¿Recibiré un certificado de asistencia o un certificado de participación?](#)

Solo recibirán un certificado de participación las personas participantes que hayan pagado la cuota de inscripción y hayan presentado en persona su ponencia oral o un póster en la conferencia.

Los que hayan pagado la cuota de inscripción para asistir en línea o en el campus recibirán un certificado de asistencia.

En las presentaciones de varios autores, si los coautores han pagado la cuota de inscripción pero no se presentan en persona, aparecerán en el programa pero no recibirán ningún certificado.

- [¿Cuándo recibiré mi certificado de asistencia o de participación?](#)

Deberías recibir tu certificado a mediados de abril.

- [El artículo tiene varios autores, ¿tienen que registrarse y pagar la inscripción todos?](#)

Sí, todos los autores que quieran obtener el certificado deben registrarse y pagar la tasa de inscripción.

Preguntas frecuentes

- ¿Puedo recibir una carta de invitación formal para adjuntarla a mi solicitud de visado?

Basándonos en experiencias anteriores de otros presentadores que también solicitaron un visado, no es necesario. No obstante, si la oficina a la que solicitas el visado te lo pide, envíanos un correo electrónico con tu nombre completo y el título de tu presentación con el asunto "Invitation letter request for visa application" a springresearchconference@uic.cat.

- ¿La conferencia proporciona algún tipo de financiación para el viaje y/o el alojamiento de los participantes?

Esperamos aumentar las dimensiones de la conferencia en los próximos años, ya que ello repercutirá en el apoyo que podamos facilitar a los participantes. Hasta ahora, no hay financiación disponible para los presentadores orales o de pósters. No obstante, si solicitas ayuda financiera a través de otras instituciones, estaremos encantados de colaborar ayudarte con la documentación necesaria.

- Mi resumen ha sido aceptado para la presentación oral/póster, pero no tengo la posibilidad de presentarlo en persona. ¿Puedo hacerlo en línea?

No, no se puede. Todos los ponentes deben hacer todas las presentaciones en persona.

- ¿Se publicará el resumen en algún sitio?

Tras la conferencia, se elabora un libro de resúmenes que se distribuye únicamente entre los presentadores y participantes.

- Mi estudio parece encajar bien en la conferencia, pero no tendré los resultados para la fecha límite de presentación. ¿Tiene posibilidades de ser aceptado?

Te recomendamos encarecidamente que elabores un resumen siguiendo las directrices de presentación y lo envíes para que los revisores puedan evaluar el trabajo y tomar una decisión. También puedes incluir información sobre los resultados previstos o la posibilidad de reunir algunos datos para la fecha de la conferencia.